



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar

Dirección de Fortalecimiento de la Gestión Escolar

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

FOLIO N° 2

San Borja, 22 NOV. 2016

21336

OFICIO MULTIPLE N° 029 - 2016-MINEDU/VMGI-DIGC-DIF

Señores  
**DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACION**  
**DIRECTORES DE UNIDADES DE GESTION EDUCATIVA LOCAL**  
Presente:

Asunto : Procesos de Contratación de Personal Administrativo y Profesional de la Salud para el año Fiscal 2017

Referencia : Resolución de Secretaría General N°346-2016-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia con la finalidad de comunicarle que el proceso de contratación del personal administrativo y profesionales de la salud para el año Fiscal 2017 deberá realizarse en el marco de las disposiciones contenidas en la Resolución de Secretaría General N° 346-2016-MINEDU, denominada "Normas para la contratación de personal administrativo y profesionales de la salud en las instituciones educativas y sedes administrativas de la DRE/UGEL del Sector Educación"

En ese sentido, de acuerdo a lo señalado en el numeral 6.4.1 de la referida norma, se emite el presente cronograma para la ejecución del proceso de contratación para el inicio del año 2017; precisándose que en el caso de las plazas vacantes desiertas y aquellas generadas con posterioridad al proceso de contratación culminado, será el Comité de Contratación que deberá convocar y ejecutar un nuevo proceso de evaluación, elaborando un nuevo cronograma, de acuerdo a lo establecido en el numeral 6.6.1 de la misma norma.

Por lo expuesto, su despacho deberá adoptar las medidas necesarias a fin de comunicar oportunamente a los Directores de las instituciones educativas de los plazos establecidos en dicho cronograma.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.



Atentamente,



  
**PATRICIA VARGAS VILCHEZ**  
Directora DIF



  
**HUGO REYNAGA MUÑOZ**  
Director DIFOCA



PERÚ

Ministerio de Educación

Resolución Viceministerial de Gestión Administrativa

Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIF

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

FOLIO Nº

# CRONOGRAMA

## PROCESO DE CONTRATACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PROFESIONALES DE LA SALUD – 2017

	Actividades	Responsables	Inicio	Fin
1	Conformación del comité de contratación y remisión de propuesta a la DRE/UGEL	IIEE	28/11/2016	29/11/2016
	Conformación del comité de contratación en la sede administrativa (DRE/UGEL)	Director de DRE/UGEL	28/11/2016	02/12/2016
	Aprobación de la conformación de los comités de evaluación, mediante resolución.	DRE/UGEL		
2	Publicación de vacantes	DRE/UGEL/IIEE	05/12/2016	09/12/2016
3	Presentación de expedientes ante el comité de contratación	Postulantes Administrativos, Profesionales de la salud	06/12/2016	09/12/2016
4	Evaluación de expedientes	Comités de Contratación	12/12/2016	14/12/2016
	Entrevista Personal (Grupo Profesional)			
5	Publicación del cuadro de méritos preliminar	Comités de Contratación	15/12/2016	15/12/2016
6	Presentación de reclamos escritos	Postulantes administrativos Profesionales de la salud	16/12/2016	16/12/2016
7	Absolución de reclamos	Comités de Contratación	19/12/2016	19/12/2016
8	Publicación del cuadro de Méritos final	Comités de Contratación	20/12/2016	20/12/2016
9	Adjudicación de vacantes	Comités de Contratación	21/12/2016	21/12/2016
10	Remisión del informe final del proceso de contratación a la DRE/UGEL	Comités de Contratación	22/12/2016	22/12/2016
11	Emisión de resoluciones que aprueba el contrato	DRE/UGEL	23/12/2016	30/12/2016

